



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

697

Aprobación de la Resolución de Alcaldía núm. 2025-150, por la que se ha aprobado la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de Santa Margalida para el ejercicio 2025, por tasa de reposición. Se publica extracto de la citada Resolución

Expediente: 84/2025

Por Resolución de Alcaldía núm. 2025-0150 se ha aprobado la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de Santa Margalida para el ejercicio 2025, por tasa de reposición. Se publica extracto de la citada Resolución.

DECRETO DE ALCALDÍA

“(…)

De conformidad con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del régimen local y de acuerdo con las competencias que por ley se me confieren, **RESUELVO** :

PRIMER.- Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público de 2025:

Personal funcionario:

DENOMINACIÓN	PLAZAS	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	SUBGRUPO	CLASE	TURNO	FORMA ACCESO
Técnico jurídico (26) Tasa reposición	1	Adm. Especial	Servicios Especiales Urbanismo	A	A1	Funcionario	Libre	Concurso oposición
Administrativo (11) Tasa reposición	1	Adm. General	Servicios generales	C	C1	Funcionario	Libre	Concurso oposición
Policía Local (60-60) Tasa reposición	2	Adm. Especial	Servicios Especiales Policía	C	C1	Funcionario	Libre	Oposición
Policía Local (49)	1	Adm. Especial	Servicios Especiales Policía	C	C1	Funcionario	Libre	Oposición
Auxiliar administrativo policía (74-75)	2	Adm. Especial	Servicios Especiales Policía	C	C2	Funcionario	Libre	Concurso oposición
Auxiliar administrativo Servicios Sociales (39)	1	Adm. Especial	Servicios Especiales Serv. sociales	C	C2	Funcionario	Libre	Concurso oposición
Auxiliar administrativo Intervención (20)	1	Adm. General	Servicios generales	C	C2	Funcionario	Libre	Concurso oposición

Personal laboral:

DENOMINACIÓN	PLAZAS	DEPARTAMENTO	GRUPO COTIZACIÓN	CLASE	TURNO	FORMA ACCESO
Encargado Jardinería	1	Jardinería	08	Laboral	Libre	Concurso oposición
Oficial primera Jardinería	2	Jardinería	08	Laboral	Libre	Concurso oposición
Oficial primera Conductor grúa	1	Grúa	08	Laboral	Libre	Concurso oposición
Peones Jardinería	7	Jardinería	10	Laboral	Libre	Concurso oposición

SEGUNDO.- Publicar la Oferta de Empleo Público en la Sede electrónica de este Ayuntamiento, en su tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de les Illes Balears (BOIB), para general conocimiento e interposición de los recursos que, si corresponden, los interesados consideren oportuno.



TERCERO.- Convocar las plazas ofertadas en la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.»

Santa Margalida, a fecha de la firma electrónica (27 de enero de 2025)

El alcalde

Joan Monjo Estelrich

